CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 FEB 2023
RECIBIDO
Firma.....Hora.....

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Los congresistas de la República que suscriben, integrantes del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que les confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Orden del Día:

CONSIDERANDO:

Que, en la fecha, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFA) celebra su 66 Aniversario de creación institucional como órgano estratégico de coordinación del Ministerio de Defensa, asimismo tiene como misión realizar el planeamiento, preparación, coordinación y conducción de las operaciones militares de las Fuerzas Armadas del Perú;

Que, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas fue creado mediante Decreto Supremo N.º 002-GM/1 del 1 de febrero de 1957, designándose como primer presidente del CCFA al General de División Manuel Cossio Cossio;

Que, el CCFA tiene subordinados a los Comandos Operacionales y Comandos Especiales, con los cuales realiza las operaciones militares que se requieran para la Defensa y el cumplimiento de las tareas nacionales de ineludible responsabilidad para la defensa de los intereses del país;

Que, corresponde recordar esta importante fecha de celebración institucional, saludando y reconociendo, a nombre del Congreso de la República del Perú, la labor que desempeñan los miembros del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en la persona de su Jefe el señor General del Ejercito Manuel Jesús Martin Gómez de la Torre Aranibar, deseando que el éxito acompañe su destacado trabajo castrense en beneficio de la defensa de los altos intereses de la patria;

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Expresar su más cálido saludo y efusiva felicitación al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, al celebrarse en la fecha el 66° Aniversario de su creación institucional, en la persona de su Jefe el señor General del Ejercito Manuel Jesús Martin Gómez de la Torre Aranibar, deseando que el éxito acompañe su destacado trabajo castrense en beneficio de la defensa de los altos intereses de la patria. Asimismo, en esta fecha hacemos oportuna la ocasión para reiterar nuestro compromiso por el fortalecimiento de esta honorable institución.

Lima, 1 de febrero de 2023

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República
Vocero Titular
Renovación Popular